



Ciudad de México a 12 de noviembre de 2020

En seguimiento a la **Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 12 de noviembre de 2020, se informa que en dicha sesión el **INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO** sometió a modificación el Programa Social denominado:

- **Ponte Pila...Deporte Comunitario 2020**

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SO/IV/04/2020. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones al Programa Social solicitado por el **INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO** denominado:

- **Ponte Pila...Deporte Comunitario 2020**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad del **INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO